

Entrevista con Adolfo Roitman*

(6 de agosto de 2021)

*Releer y repensar la escritura de la ley. Acerca de los rollos del mar Muerto y el libro de Judit***

Juan Abelardo Hernández Franco (México)***

Juan Abelardo Hernández Franco (JAHF): Entre los documentos que tienes bajo tu custodia como director del Santuario del Libro del Museo de Israel, se encuentra el Comentario a Habacuc. En él se habla del Maestro de Justicia, quien, al comunicar lo dicho por Habacuc, en realidad comunica algo comunicado por Dios mismo. En aquel tiempo, para esta comunidad del mar Muerto, interpretar era, a su vez, un acto de revelación.

¿No crees que este mismo fenómeno existe en la interpretación de la ley tanto religiosa como del derecho en los tribunales?

Gershom Scholem, al detectar la inseparable condición entre percepción circunstancial e interpretación de la ley, refiere las palabras del rabino Efraim de Sedylkov:

la Ley es completa hasta el momento en que los doctores de la Ley la interpretan, según las necesidades de cada generación y circunstancia. Dios ilumina los ojos de los sabios de aquellos que deben interpretar la Ley de

* Adolfo Roitman. Doctor por la Universidad Hebrea. Curador de los rollos del mar Muerto. Director del Santuario del Libro, Isarel. adolforo@imj.org.il.

** Transcripción y revisión por Daniela Hernández Tovar.

*** Profesor-investigador en la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. juan.hernandezf@te.gob.mx.

la manera que les sea conveniente a la generación que se vive (Makné citado en Scholem 2008, 84).

Adolfo Roitman (AR): Por un lado, están las regulaciones fijadas en un momento del tiempo. Sin embargo, la sociedad sigue su curso y las situaciones de la vida real superan siempre las posibilidades consideradas por el legislador. Ninguna jurisprudencia puede abarcar y explorar todas las situaciones de la vida real. En última instancia, el jurista tiene que interpretar la ley para aplicarla dentro de una situación específica. Tiene que interpretar el espíritu de la ley, es decir, cuál era el objetivo del legislador cuando se dictó la normativa.

No puede haber una legislación para cada uno de los casos de la realidad. La jurisprudencia marca pautas de corte general que luego tienen que ser aplicadas en la vida. Este proceso, que es algo natural en la jurisprudencia, no es resultado de los modernos; en realidad es inherente a cualquier sociedad. Esto también sucede en la jurisprudencia bíblica.

Cuando nosotros colocamos los textos en un *continuum* cronológico dentro de la literatura bíblica, podemos ver cómo la legislación se fue adaptando en función de cambios políticos, sociales y religiosos. Es por ello que los intérpretes exploran incluso las contradicciones en el propio texto bíblico.

Hay un presupuesto teológico: la Biblia es un texto divino que tiene una fuente única que es Dios. Sin embargo, en una parte de la legislación del Pentateuco se dice una cosa y en otra parte se dice otra. ¿Cómo poder entender que en un lado el texto diga una cosa y, en otra, el texto diga otra?

Desde una perspectiva crítico-histórica, entendemos que los textos son el resultado de momentos históricos distintos. Son las respuestas emergentes a los cambios que fueron sucediendo a lo largo del tiempo.

La gran pregunta es ¿cuál es el mecanismo por medio del cual se hace ese repensar? La sociedad le otorga a alguien autoridad para decidir cómo releer ese texto y, a partir de esa relectura, concluir qué conlleva esa nueva lectura.

Podemos encontrar en la tradición bíblica cómo las tradiciones se fueron readaptando. Es decir, cómo fueron reinterpretadas las antiguas legislaciones en una nueva realidad.

Por ejemplo, tomemos la imagen de la Constitución que es, sin duda, el patrón supremo en donde se establecen las reglas de juego. Ninguna legislación, de cualquier campo de la realidad social, puede anular, o bien oponerse a los principios establecidos por la Constitución.

Según este modelo, por ejemplo, los 10 mandamientos —de alguna manera— serían el texto base constitutivo de ese ente político que es el pueblo de Israel. En el marco bíblico, es el pacto establecido entre Yavé y el pueblo de Israel a los pies del Sinaí. No hablo aquí sobre si sucedió esta historia o no. Eso es poco importante. Pero, sin duda, es un texto fundacional.

El relato que tenemos en el libro del Éxodo, capítulos 19 y 20 (con el paralelo en el libro del Deuteronomio), establece, como uno de sus principios, que hay que cuidar el *sabbat*. Sin embargo, el texto no dice cómo debe aplicarse esta regulación o qué significa cuidar el *sabbat*. De este modo, surgen diversas interrogantes como, por ejemplo: ¿prender fuego es cuidarlo o no cuidarlo?, ¿realizar actividades comerciales es cuidarlo o no cuidarlo?, ¿viajar es cuidarlo o no cuidarlo?, ¿hay una distancia que se pueda viajar y otra distancia que no esté permitida? El texto no lo aclara, pero invita a una “relectura”, a un “repensar”.

Por otra parte, podemos ver en otros estratos de la tradición bíblica que ciertas prácticas están prohibidas en *sabbat*, a pesar de que en el texto bíblico —base constitucional del pueblo de Israel— no se diga nada. Por ejemplo, en el periodo postexílico, a mediados del siglo V antes de nuestra era, tenemos en el libro de Nehemías, capítulo 13, que este debía ser enviado a Jerusalén, por órdenes del rey persa, como gobernador. Originalmente era el pincerna o copero del rey (función de alto rango por su proximidad a este), razón por la cual es enviado como gobernador. Para su sorpresa, ve que en Jerusalén hay actividad comercial en el día del *sabbat*. Esta situación le horroriza, por lo que ordena colocar guardias a la

entrada de la ciudad para impedir la entrada a los mercaderes en *sabbat*. El texto dice claramente, haciendo referencia a la destrucción del templo en el 586 de la era común, que “esa fue la razón por la cual Dios ha castigado a Israel”.

Sin embargo, en ningún lado del texto se decía que estaba prohibido. Eso significa que, en algún momento del “repensar” se hizo esa “relectura” en este proceso, que ya tiene antecedentes en la tradición bíblica, en la cual el texto no es una letra muerta, sino una letra que invita al repensar y a la relectura.

En ese contexto, podemos leer el Comentario a Habacuc, 1 de los rollos más espectaculares hallado entre los primeros 7 rollos mitológicos, alrededor de 1947. Todos forman parte de mi colección en el Santuario del Libro, en Israel. La copia que tenemos data de la época romana, de la segunda mitad del siglo I antes de nuestra era. Probablemente el original haya sido escrito aproximadamente en la segunda mitad del siglo II antes de nuestra era, pero no tenemos ninguna copia de ese original. Solo tenemos una copia antigua de esa obra, la única en el mundo, en donde se menciona, como bien dijiste, una figura: el Maestro de Justicia. Según lo entendemos de los textos, habría sido una especie de maestro carismático, fundador de este movimiento sectario, que debió haber vivido en algún momento del siglo II antes de nuestra era.

Él aparece también mencionado por su sobrenombre, no sabemos su nombre, aunque puede pensarse que los miembros del movimiento conocían la identidad de este personaje. Algunos supusieron alguna vez que podría haber sido un sumo sacerdote, porque en algunos textos se ha mencionado como “el sacerdote”. Él, precisamente, nos ofrece un atisbo de cómo funcionaban estos repensares, cuando afirma que entiende los oráculos del profeta Habacuc mejor que el mismo profeta que había vivido 600 años antes, a finales de lo que llamamos la época del primer templo. Es decir, el profeta vivió antes de la destrucción del primer templo de Jerusalén.

En otras palabras, el profeta Habacuc había emitido un oráculo cuyo significado no había comprendido en su totalidad y fue hasta que apareció

(600 años después) este maestro de la ley que, con una enorme soberbia, afirmó que él entendía el verdadero sentido de las palabras del profeta, que incluso el mismo profeta no conocía.

Su capacidad de repensar es también parte de un proceso revelatorio; es decir, aquí vemos a un sabio que en realidad está en el límite entre la sabiduría y la profecía. Este es un tema también muy complejo: hasta dónde el espíritu profético había desaparecido, o no, de Israel para que llamáramos a la época intertestamentaria.

Hay una línea en el antiguo Israel que establecía que con el profeta Malaquías (a mediados del siglo V antes de nuestra era) había desaparecido la profecía en Israel. Otra línea sostiene que todavía hay actividad neumática del espíritu divino en el mundo. Esto es precisamente lo que describe al Maestro de Justicia. Algunos textos sugieren también la condición profética de Juan Bautista o del mismo Jesús.

Esto es parte, precisamente, de la pugna entre distintos grupos, viendo hasta dónde todavía el espíritu de Dios está activo. Este tema está relacionado, entonces, con cómo el antiguo judaísmo veía la actividad de estos intérpretes y de dónde venía su autoridad.

Viene a cuento aquí una leyenda talmúdica en la que los rabinos repensaban su propia acción, que se refiere a lo que ellos hacían con el texto. Está en el tratado de Menajot, en la página 29. Ahí se dice lo siguiente:

Estando Moisés en el Monte Sinaí, cuando Dios estaba escribiendo la Torá, vio que Dios dibujaba unos firuletes sobre las letras. Entonces Moisés, quien recibiría la Torá le preguntó: “¿qué propósito tienen esos firuletes?” a lo que Dios respondió: “los dibujo porque alguien va a vivir en el futuro. Un gran sabio del rabinismo del siglo II de nuestra era, Akiva Ben Iosef, sería quien sabría cómo interpretarlos” (*Talmud*, 2019, Tratado Menajot, 29b:3).

En esta leyenda rabínica sucede algo muy risueño, Moisés le dice a Dios: “Yo quiero verlo”, y entonces Dios lo hace viajar en el tiempo y lo hace

sentarse en la academia rabínica del Rabí Akiva, quien es el que va a recibir la ley.

Ahora está en el lugar en donde un maestro —generaciones, siglos después— va a interpretar esta ley. Y al momento en que Akiva afirma algo, un alumno le pregunta: “¿De dónde viene la interpretación que está haciendo?”. Entonces Akiva le dice que recibió eso de Moisés. Moisés está ahí y se desmaya.

Yo creo que este relato rabínico pone de manifiesto toda la tensión que sentían los rabinos. Ellos sabían que, de hecho, estaban modificando la ley pero, por otro lado, se creían continuadores de la ley, autorizados para interpretar su espíritu. Y de hecho estaban convencidos de que reflejaban el espíritu de Moisés. La historia conecta estas dos figuras. Moisés no puede comprender a Rabí Akiva; no obstante, Rabí Akiva está convencido de que él es el continuador directo de la tradición que tiene como origen a Moisés.

Creo que esta leyenda —que, por cierto, Gershom Scholem analiza en algún lugar— tal vez es la clave de cómo los judíos, en general, vieron su actividad exegética.

JAHF: Destacan entre los rollos del mar Muerto el libro de Isaías y el libro de Habacuc, incluso hay un Génesis apócrifo. ¿Qué distingue el contenido de estas obras por encima de otras en la Tanaj? ¿Hay un denominador común en ellas que tenga un tema relevante para la comunidad del Qumrán?

AR: Entre 1947 y 1956, dentro de 11 cuevas se hallaron aproximadamente 25,000 fragmentos de manuscritos. Cuando fueron reconstruidos, se obtuvieron alrededor de 1,000 documentos en números redondos. Son muy pocos los que están en buen estado de preservación: —por rara paradoja— los primeros 7 fueron hallados dentro de la cueva 1 y de la cueva 11. Yo tengo de esa cueva un rollo excepcional: el Rollo del Templo. De esos 1,000, una cuarta parte son manuscritos de la Biblia hebrea que nosotros acostumbramos a denominar como bíblicos, a pesar de que no existía la Biblia en esos

años. Hablar de texto bíblico es un anacronismo. Son libros sagrados, pero no fueron parte de una colección definitiva cerrada como el canon, que se forma definitivamente en el siglo I y siglo III de nuestra era.

Esas copias de la Biblia hebrea son 230 y se hallaron copias de todos los libros de la Biblia, a excepción de 2: no tenemos el libro de Ester y no tenemos el libro de Nehemías, que en la Antigüedad conformaban, junto con el libro de Esdras, 1 sola obra. Hoy los vemos como 2 obras diferentes, pero forman un 1 libro. Por ejemplo, mencionaste el Deuteronomio, el cual es uno de los libros más populares, y de este hay 30 copias; del libro de Salmos se tienen 36 y del libro de Isaías se tienen 21.

No todos los manuscritos fueron producidos en la comunidad de Qumrán. Algunos de los que tenemos fueron producidos en el siglo III antes de nuestra era, cuando todavía no existía dicha comunidad. En la biblioteca de Qumrán tenemos obras que llegaron a manos de la comunidad o, por lo menos, llegaron a las cuevas.

Otra de las grandes preguntas es, precisamente, si todos los materiales que encontramos en las cuevas tienen como origen la comunidad. Hoy sabemos que no. Probablemente a algunas de las cuevas llegaron materiales que fueron depositados por otros grupos y no únicamente por el grupo que vivió en Qumrán, sean o no los esenios.

Para contestar tu pregunta, ciertamente podemos ver una lógica: que los libros de los cuales se encontraron muchas copias reflejarían los intereses del grupo que tenía esta biblioteca. Por ejemplo, en el libro de Deuteronomio, uno de los temas centrales es el del lugar de culto, aquello que se llamó la centralización de culto y que, a pesar de que el libro no menciona en ningún momento por su nombre a Jerusalén, el texto alude a que solamente en un lugar es permitido adorar a Yavé.

Nosotros, los historiadores, hablamos de la centralización del culto en la época de Josías, rey de Judea, en el último tercio del siglo VII de nuestra era; creo que se llama la Revolución deuteronomista, si es que te dice algo ese concepto.

Este es un tema que preocupa muchísimo a la comunidad porque se encuentra en disputa con Jerusalén y con sus sacerdotes. Es una comunidad muy piadosa, sus miembros están entregados al servicio divino. Y es por eso que no sorprende que haya tantas copias del libro de Salmos, puesto que es de oraciones. En Qumrán, en general tenemos cerca de 300 oraciones, muchas de esas apócrifas; esto muestra un marcado interés por la actividad espiritual.

Otro tema central en la vida en comunidad es la esperanza escatológica. Es un grupo que —como otros— cree vivir al borde del final de la historia, próximo ya a su fin. En este contexto se hallan insertos movimientos escatológicos como el de Juan Bautista y el de Jesús. Se trata de una tensión mesiánica.

En el judaísmo del segundo templo, el profeta que estaba identificado con el *eschaton* era Isaías; puede decirse que es el primer texto en el que claramente aparece la noción de la figura del salvador escatológico, diferente al mesías o a los conceptos que sobre él aparecen en el judaísmo intertestamentario. Aun así, es el profeta sobre quien claramente hay una atención mesiánica. Por eso, no es casualidad que no solamente sea el profeta más popular que encontramos entre los rollos, sino el más citado en los rollos del mar Muerto y en el Nuevo Testamento. Por eso, la mayoría de las profecías cristológicas tienen como origen su libro.

Por lo tanto, podemos identificar una cierta lógica cuando articulamos el número de los manuscritos hallados con los temas que tratan estos libros frente a la realidad de esta comunidad, y se puede ver con claridad que los libros muestran los intereses que esta tenía.

JAHF: Entre los documentos del mar Muerto, se descubrió un mapa del tesoro. ¿En qué lengua está escrito? ¿Se ha intentado hacer alguna exploración o estudio para su descubrimiento?

AR: Por supuesto, esta es una historia a la Indiana Jones. El mundo de los rollos es todo misterio y, como muchas veces le digo al público y a mis

alumnos, si no fuera cierta esta historia, uno imaginaría que Spielberg la escribió. Sin embargo, este es un caso en el que la realidad supera toda imaginación, porque, como he dicho, los rollos son misteriosos y despiertan el interés del público ávido por misterios y por el mundo antiguo.

Hay un manuscrito único en su tipo de la cueva 3, llamado el Rollo de Cobre, por el material. En este rollo el texto no está escrito, sino grabado. El desenrollarlo se convirtió en toda una aventura, puesto que podía pulverizarse al intentar abrirlo. Fue llevado a la Universidad de Mánchester y literalmente fue serruchado. El rollo se puede ver en imágenes. El original está en el Museo Arqueológico de Amán, en Jordania.

Aquí, en Israel, lo perdimos para siempre. El texto está escrito en hebreo relativamente tardío —de fines del siglo I y comienzos del siglo II— que, desde el punto de vista de la historia de la lengua hebrea, es próximo al de la Mishná —el gran corpus legal del rabinismo del siglo II y principios del siglo III—.

El texto habla de 64 lugares del desierto de Judea, en el área próxima a Jerusalén, donde fueron enterrados tesoros de oro y plata en cantidades fabulosas. Este texto ha generado un enorme debate en torno a la cuestión de si alguna vez existieron dichos tesoros. Posiblemente son imaginados pero, de ser así, surge la interrogante ¿por qué alguien habría llevado a cabo el trabajo de escribir un texto falso grabándolo en cobre?

Si la intención hubiera sido engañar al público, podrían haber utilizado un material más sencillo como el papiro. Grabar en cobre es una gran inversión de tiempo y requiere de muchísimo trabajo. No tendría sentido hacer una pieza falsa. Y si es un tesoro, ¿de qué tesoro estamos hablando?

En los años de 1960 se llevó a cabo una expedición para buscar los tesoros, al estilo de Indiana Jones, encabezada por el profesor John Allegro, de la Universidad de Mánchester, famoso en el mundo de la investigación. No encontró esos tesoros y, como permanece la duda sobre si existen o no, es posible que en algún momento se llegue a ellos, puesto que los lugares mencionados en el texto son bastante críticos. Es como si

fuera un plano que da ciertas indicaciones, pero en realidad es muy difícil saber de qué locaciones está hablando. Incluso algunos han creído identificar sitios específicos.

Si quieres saber mi opinión al respecto, hay autores que creen que la obra, a pesar de que se encontró en la cueva 3, no forma parte de la comunidad del mar Muerto. En este caso, el texto hace alusión a tesoros relacionados con tributos que los judíos estaban obligados a entregar al templo de Jerusalén, que ya estaba destruido.

Joan Taylor, una importante investigadora de Inglaterra, sugirió que el texto, por ser tardío, tendría que ser entendido en el contexto de la revuelta, de manera que estos tesoros harían alusión realmente a los tributos que los judíos tenían que entregar al templo y, como este había sido destruido, habrían escondido sus tesoros hasta que fuera reconstruido.

Esta teoría está bien articulada, puesto que se trata de un texto tardío. Sabemos, por ejemplo, que uno de los propósitos ideológicos del momento de Bar Kojba es la revuelta entre los años 132 y 135, continuación de la gran revuelta contra los romanos entre 66 y 73, cuyo objetivo era volver a tomar, o reconquistar, de los romanos el monte del templo de Jerusalén y reconstruirlo. Eso nunca sucedió; sin embargo, nosotros sabemos que distintos grupos en el judaísmo antiguo se adscribían el derecho de conocer dónde estaban los tesoros del templo, puesto que su búsqueda, así como la del arca y la del templo mismo, no es solamente una aventura al estilo de Indiana Jones. En el mundo antiguo hay distintas tradiciones que aluden a dónde estaban los tesoros del arca, dónde estaba el arca y dónde estaban los artefactos del templo.

Los samaritanos, por ejemplo, contaban que estaban enterrados en el monte Gerizim, próximo a la ciudad de Siquen. La tradición rabínica dice que los tesoros del templo están enterrados en un área próxima a este. Otros investigadores creen que este texto, el Rollo de Cobre, debe ser visto en este contexto. Es decir, que la comunidad también les decía que ellos sabían dónde estaban los tesoros, que era una manera, otra vez, de adscribirse autoridad.

Sabemos también que su tradición continúa en el tiempo. Existen grupos que creen saber o que afirman que ellos saben dónde están los tesoros. Los rollos invitan a este tipo de literatura que está en el borde de lo fantástico, y creo que fue hecha solamente para que los investigadores tengamos algo que hacer, si no la vida sería muy aburrida.

JAHF: Para terminar, me gustaría hablar un poco de tu tesis doctoral sobre el libro de Judit. Ahí revisas la idea de la retribución desde la doctrina tradicional. ¿Qué descubres en ello?, ¿hay alguna innovación o perspectiva particular?

AR: Se trata de una obra que parece enfrentar ideas opuestas sobre ciertos temas. Llegué a la conclusión de que el autor coloca los temas centrales y los momentos clave de la narrativa de la obra en el discurso teológico del capítulo octavo de Judit. En ese lugar podemos establecer la cúspide de la pirámide.

Esta obra, por un lado, trata temas tradicionales como la oposición que hay entre la fe en un dios poderoso (como el de Israel) y el mundo pagano. O la oposición que hay entre Israel y los asirios, que son los personajes de la historia, y que probablemente se trate de una referencia velada a los sirios, porque en el mundo antiguo constantemente eran confundidos.

Esta es una cuestión relevante en el contexto histórico de la obra. Yo soy de aquellos que creen que la obra, en su formato actual, no es de la época persa —a pesar de que el tema persa es predominante en esta—, sino de la época griega; probablemente del último tercio del siglo II de nuestra era, época de los macabeos.

El texto fue escrito como una retrospectiva durante el gobierno macabeo —que es el único tiempo de independencia judía, en los 600 años de la historia de Israel— en la época del segundo templo, que va aproximadamente desde mediados del siglo II a mediados del siglo I, hasta que llegan los romanos, en el año 63 antes de nuestra era.

Y precisamente el capítulo 8 pone de manifiesto dos ideas sobre la retribución. Una, la que sería representada por los líderes de la ciudad de Babilonia, que, aunque probablemente sea una ciudad imaginada, ellos afirman que los asirios quisieron tomar la ciudad y que si se encontraban rodeados por ellos, era porque Dios los castigaba por los pecados que cometieron. Vieron que no había salvación, que la ayuda divina no llegaría y, por ello, propusieron entregar la ciudad.

Judit era una mujer viuda que dedicaba su vida a la adoración de Yavé, como si fuera un tipo de monja. Así es como la dibujan y como aparece en la iconografía medieval. Es un modelo religioso que nosotros no conocemos, que recuerda en algo, por lo menos a nivel funcional, la figura de Ana, mencionada en el capítulo segundo del Evangelio de Lucas, quien desde que enviudó, estuvo todo el tiempo en el templo ayunando y sirviendo a Yavé.

Parece ser un nuevo modelo social en la religiosidad del judaísmo de esa época, puesto que no aparece en épocas anteriores, a pesar de que la figura de Judit es un personaje literario, no histórico.

Cuando Judit recibe la noticia de que están proponiendo entregar la ciudad, le pide a su sirvienta que haga venir a los jefes. Esto muestra su estatus, puesto que son ellos quienes tienen que ir a ella, y no ella ir hacia ellos. Entonces, con gran autoridad, critica el hecho de que los jefes le hubieran dado a Dios cinco días para salvar a Israel, condicionándolo con entregar la ciudad si no lo hacía.

Ella los cuestiona: “¿Desde cuándo son ellos los que le ponen condiciones a Dios? Dios puede probar a los hombres, pero no los hombres a Dios”. Ella rechaza la teología que sostiene que estaban frente a un castigo divino. En realidad, les dice que ellos estaban guiados por la apacibilidad, esperando un milagro y que Dios los salve.

Entonces ella dice que hará algo que quedará en la historia, pero no dice qué es ni lo que va a hacer. Esto sorprende muchísimo al lector ingenuo, porque probablemente se preguntará qué puede hacer una mujer frente a un ejército que tiene rodeada la ciudad. Finalmente lo consigue.

Sale de la ciudad acompañada de su sirvienta. Llega a las filas del ejército enemigo y pide encontrarse con el general Holofernes. Es importante aclarar que es una mujer muy bella. El capítulo 10 narra el momento de su transformación en una *femme fatale*, en una Mata Hari. Llega al campamento y luego de adular al general Holofernes —a quien en el arte medieval dibujan como un rey carolingio—, le dice que ella ha ido en su ayuda y que, si la deja quedarse en el campamento, Dios habrá de revelarles cómo ellos pueden entrar a la ciudad. El general, cautivado por su belleza, accede y le invita a un festín con el propósito de acostarse con ella.

El capítulo 13 cuenta la noche clave. Cuando todos se van para que él finalmente logre su cometido, en el momento culmen se queda dormido, como es propio de los hombres. Es el momento que ella necesitaba. Cuando desenvaina la espada del general, pide fuerzas a Dios y, con dos golpes, le corta la cabeza. Esta escena es muy famosa en la historia del arte. En este sentido, este texto plantea que frente al modelo de retribución —aceptado en el judaísmo antiguo— existe la posibilidad de que el hombre sea dueño de su propio destino. El texto dice que la teología de la retribución había incitado la apacibilidad, mientras que Judit, por el contrario, adopta la idea de un activismo religioso. El hombre es también dueño de su destino.

Creo, humildemente, que no soy original en cuanto al planteamiento, sino únicamente en la manera de articular estas ideas en la estructura literaria. Esta idea sería, de alguna manera, el repensar de los pensadores judíos antiguos para entender lo que había sucedido con los macabeos, que fueron los artífices de su propio destino y se levantaron contra los griegos, enfrentándose a un imperio de enormes proporciones y gran poder —como el imperio seléucida— para finalmente obtener su independencia; un pequeño grupo de guerrilleros contra el imperio seléucida que consigue la independencia aprovechando muy bien la coyuntura política de esos años. Así que, en ese sentido, habiendo empezado este encuentro hablando del repensar, puede decirse que el libro de Judit es un repensar de la tradición de los antiguos de Israel, pero también una reacción frente a los eventos

políticos; por ejemplo, cómo entender el levantamiento macabeo dentro de una perspectiva religiosa judía.

Fuentes consultadas

Scholem, Gershom. 2008. *Conceptos básicos del judaísmo*. Madrid: Trotta.

Talmud Efshar. 2019/5780. Trad. David Weiss. Barcelona: Limud.